



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

OFICINA DE PLANEACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

PROCESO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN:

Diana Carolina Enciso Upegui

AUDITORES:

Harold Franco Trujillo – Auditor Líder

Paola Carvajal Calderón – Auditor Acompañante

Andrea Rodríguez Hernández – Auditor Acompañante

LUGAR Y FECHA AUDITORIA:

Julio 28 de 2023 – Torre A piso 28 – Veeduría.

FECHA DEL INFORME: Agosto 02 de 2023



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

CONTENIDO

Fecha de diligenciamiento: 02/08/2023

Fecha de ejecución de la auditoría: 28/07/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. PROCESO AUDITADO: PROCESO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.

1.2. AUDITADOS PARTICIPANTES:

- Sandra Lucia Salazar Díaz- Veedora
- Edith Esther Ospina – Profesional Universitario
- Hernando Aragón Gonzales- Asesor grado 21

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

Aplica para todo el proceso de apoyo de Control Interno Disciplinario, sus procedimientos definidos y su normatividad aplicable.

1.4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Norma ISO 9001:2015. Numerales 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 6.1; 6.2; 6.3; 7.3; 7.4; 7.5; 9.1; 10.1;10.2; y normatividad aplicable al proceso.

1.5. CONFIABILIDAD DE LA AUDITORÍA

Se revisó la documentación del Sistema de Gestión de Calidad avalada por la entidad.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

1. Confirmar que el sistema de gestión cumple con los requisitos definidos en la NTCISO9001:2015 y demás requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
2. Confirmar que la organización ha implementado eficazmente las disposiciones planificadas.



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Reunión de apertura
- Ejecución de la auditoría de acuerdo con lo definido en el plan de auditoría
- Reunión de cierre

4. CONCLUSIONES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

- Se confirma que el proceso de Control Interno Disciplinario cumple con los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015 y demás requisitos legales aplicables. De igual manera se confirma la implementación eficaz de las disposiciones planificadas por el proceso.

5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO DE AUDITORÍA Y EL AUDITADO

- No se presentaron opiniones divergentes o situaciones no resueltas entre los auditados y el grupo auditor.

6. FORTALEZAS Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

- Al validar el procedimiento CD-P-01 "Etapa de Instrucción" se evidenció el cumplimiento del seguimiento y control estipulado en los 4 puntos de control definidos para garantizar el alcance definido en el proceso.
- Se evidenció el manejo de los sistemas de información dispuestos para la consulta de la información documental asociada al proceso de Control Interno disciplinario.
- Frente a la apropiación del sistema de gestión de calidad por parte de la responsable del grupo, se denota que conoce la política de calidad, sabe dónde consultarla y determina con claridad la contribución del proceso a los objetivos de calidad.
- Se evidenciaron acciones puntuales tendientes a la toma de conciencia por parte del equipo de trabajo con relación a su contribución al sistema de gestión de calidad, tales como: la capacitación realizada al equipo en el mes



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

de noviembre de 2022 y el seguimiento por funcionario frente a los expedientes con riesgo de caducidad asignados. Se revisaron actas de reunión y vídeo de la capacitación.

- Se destaca que, las salidas asociadas al proceso de Control Interno Disciplinario están siendo registradas en los sistemas de información de la entidad, lo que permite la trazabilidad y seguimiento de la gestión del proceso.
- Su sistema de medición y seguimiento de la gestión son adecuados y guardan coherencia con el proceso.

7. NO CONFORMIDADES Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

No se encontraron no conformidades al proceso de Control Interno Disciplinario.

8. OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

Al verificar la documentación asociada al proceso, se encontró el uso de un formato denominado "*Préstamo para revisión de expediente*", el cual no se encuentra formalizado en la documentación del Sistema de Gestión de calidad. Por lo tanto, el equipo auditor sugiere evaluar la pertinencia de este formato con la Oficina de Planeación y en caso de ser necesario, formalizarlo en la gestión documental del sistema de gestión de calidad.

9. OPORTUNIDADES DE MEJORA Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

- Dado que la implementación del SGC para el proceso es reciente, aún no hay evidencias de mejora continua, tema en el que valdría la pena trabajar para potencializar aspectos relacionados con el control, seguridad de la información y la eficiencia en los tiempos de respuesta y/o gestión.
- Se sugiere adelantar un estudio de cargas laborales para el área, con el fin de determinar la posible creación de una segunda veeduría, dado el alto volumen de expedientes y la cobertura a nivel nacional que este implica.
- En cuanto al seguimiento de la gestión del proceso, evidenciado desde el Plan de Acción Institucional de la dependencia, se sugiere unificar las actividades que se repiten en una única actividad con productos claros y distribuidos para la totalidad de la vigencia.



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

10. GRADO EN EL QUE SE CUMPLIERON LOS CRITERIOS DE AUDITORIA

- El proceso adelantado en la auditoría fue satisfactorio debido al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 2015, la normativa aplicable y los procedimientos definidos del proceso.

11. CONCLUSIONES DEL EQUIPO AUDITOR SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

- Se evidencia que el proceso de Control cumple con los siguientes criterios:

Numerales 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 6.1; 6.2; 6.3; 7.3; 7.4; 7.5; 9.1; 10.1; 10.2.

Firmas Equipo Auditor:

Harold Franco Trujillo	Paola Carvajal Calderón	Andrea Rodríguez H.
Nombre y Firma Auditor Líder	Nombre y Firma Auditor acompañante	Nombre y Firma auditor observador

Firmas Líderes / Responsables del Proceso

Líder / Responsable del Proceso

